

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.977

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 16 de febrero de 1935

PLUMADA

Sobre un tema de negocios.

No hemos tenido tiempo de escribir unas cuartillas acerca de un suelto publicado por este periódico hace ya bastantes días; pero es de interés general, y merece la pena escribir de él.

La Compañía del ferrocarril de Ontaneda ha suprimido los coches de primera; los da por segunda, en cuanto a precio y comodidad, y ha hecho que la clase tercera quede mejorada, pasando a ser de segunda. La resolución parece casi heroica y revolucionaria en las viejas prácticas de las Empresas de ferrocarril.

No sé si lo decía este periódico por su cuenta o era de origen informativo lo de que una de las razones de haberse suprimido la primera clase era por ir vacía o con viajeros de favor. Esto ha llegado ciertamente a un extremo vergonzoso de gorronería y malas costumbres, corrompiendo, como todo exceso de favor, el sentido moral del pueblo, que pierde la fe por unos y otros hechos como este. Un día viajaba en primera un amigo nuestro, genial y despreocupado. El revisor entró en el departamento, donde había cuatro viajeros, y cada uno fué sacando, en vez del billete corriente, un papeletito o una tarjeta. Nuestro amigo, impávido, presentó una factura que tenía a mano, dirigiendo una mirada, que debió ser muy elocuente, al revisor. Este la taladró, como si tal cosa. En seguida, el amigo nuestro salió al pasillo, se vio con el revisor, le dió el billete verdadero y se pusieron a comentar, chistosa y corrosivamente, la escena.

Decimos que esa resolución de la Compañía del ferrocarril de Ontaneda ha sido casi un gesto heroico y revolucionario, porque no hay nada que se parezca más a lo burocrático y al expediente de Estado que una Empresa de ferrocarriles, montada real y fundamentalmente para lo contrario, o sea para la rapidez en el espacio y en el tiempo, en la distancia y en las transacciones. Nada debiera ser menos burocrático que la gestión y acción de una Empresa de transportes. Es el eje de la vida comercial. La esencia de la actividad coincidente y productora. Por ello, nada más absurdo tampoco que su estilo estatal en la pesadez, de resolver y en la estática anticomercial de los modos, que no se alteran o cambian nunca, pase lo que pase en torno y en las relaciones imperativas. Los ferrocarriles son organismos de la economía general que parece que no reaccionan particularmente según las circunstancias y la vitalísima movilidad comercial. No se alteran por nada; no cambian su ritmo por ninguna necesidad propia ni pública o de interés económico general; no salen de sus reglas, tan automáticas y difíciles, de alterar como las propias leyes de los códigos del Estado. En otra ocasión he dicho que no sólo es el gran problema político y social de un país el modo burocrático de su administración pública al cual nadie sabe cómo transformar en vital, sino que el estilo burocrático del Estado se propaga a las Empresas, desvitalizándolas, empobreciendo el espíritu individual, medio escalafoneando también la personalidad de los colaboradores. En otra ocasión he dicho igualmente que el propio régimen de los ferrocarriles es de expediente. Todo tarda anticomercialmente y todo se vuelven reglas y fórmulas. La propia

facturación de un paquete exige medio metro de papel, con casillas que cuesta llenar un cuarto de hora de escritura y con recibo de otro papel lleno de líneas de monada letra de artículos reglamentarios, que nadie lee ni sirven para nada. Tan sistema de expediente es los plazos legales y la permanencia en el cajón de la mesa burocrática de los pliegos y más pliegos sellados, pasando y traspasando además los consabidos plazos—desastrosa práctica—como los plazos legales del transporte y la permanencia de mercancías en almacenes y vagones en las vías muertas, sin circular durante semanas y mirándolo incomprensivamente, lo mismo los directores que los agentes de las Compañías.

No hay que decir, desde luego, que una Empresa de ferrocarriles es diferente a otra cualquier empresa comercial. Nadie, con sentido común, puede pretender que una Compañía de transporte ferroviario vaya a tener la misma facilidad de resoluciones, la misma flexibilidad de acción que un comerciante o que un fabricante. De sobra es sabido. Las Compañías de transporte ferroviario son servicios públicos y están estrechamente unidas y sujetas a las leyes del Estado, tan difíciles de alterar circunstancial y diariamente como lo exige la vida práctica en la realidad imperativa. Pero, una de dos: o hay un margen de flexibilidad y posible adaptación a la práctica diaria de la vida de los negocios, o no lo hay. Habiéndole, creemos entonces que no se dirigen estas Empresas de transporte con el espíritu comercial de los tiempos o con la agilidad y la inventiva que son precisas para coincidir con el trabajo general. Ahora bien; si las Empresas de transporte en España, por su calidad de servicio público, o sea, por su relación con las leyes del Estado y por la magnitud de la administración, no tienen bastante margen de flexibilidad para resolver rápidamente en forma comercial, parece indispensable que se modifiquen las cosas si la vida comercial y general se moderniza y moviliza, mientras las Empresas permanecen en su rutina y sus reglas inflexibles. Lo que no puede ser es que se tarde tanto tiempo en resolver cualquier asunto que surge entre las Compañías y el Estado, y que se tarde tanto tiempo en transportar las mercancías. Las Compañías se contagian de la lentitud de la administración pública, como si no tuvieran otro fin más inmediato y no fueran un elemento comercial, y por ello tuvieron que proceder con instantaneidad ante la instantaneidad; es decir, nuestros ferrocarriles no dan realmente la impresión de que se dirigen comercialmente con actividad y novedad, con adaptación a la vida múltiple nacional, buscando entusiastamente la utilidad merecida en el fin moral de rendir un gran servicio público. No dan impresión de que se dirigen comercialmente. Y creemos, con firmeza, que la situación económica de ellas, la pobreza de su desarrollo, proviene, en verdad, de la vida económica raquítica de España, de pocos habitantes, de poca cultura, de poco mercado consiguientemente. Pero también depende mucho, no sé si otro tanto, de los defectos grandes de la administración rutinaria y viciada del excesivo estilo comercial con que se dirige. El Estado tiene mucha culpa, el medio social, también; pero el genio director no hace saltar ni una sola vez la rutina en ninguna zona de su mando. Por ejemplo, no hace un ensayo de abaratar en vez de encarecer; no inventa nada para llevar los trenes llenos de viajeros, en vez de medio vacíos; no vence la desastrosa rutina de gastar lo mismo llevando veinte viajeros que ciento. Menos se atreverían ellas y el Estado a reformas de muchísimo más empeño, incluso las de



El nuevo embajador de Méjico en España, general don Manuel Pérez Treviño, a los pocos momentos de desembarcar en nuestro puerto. — El embajador, en la cubierta del «Orbita», con las autoridades locales, que le cumplimentaron. — Grupos de bellas señoras y señoritas de la colonia mejicana, que ofrecieron un ramo de flores a la embajadora, y el general Pérez Treviño, con su señora, al pisar tierra española. (Fotos Samot.)

EL NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO

Quiere hacer una labor positiva para los dos países.

LA LLEGADA DEL «ORBITA»
Cerca de las doce del día de ayer entró en nuestro puerto el vapor inglés «Orbita», que conducía a su bordo al nuevo embajador de Méjico en España, don Manuel Pérez Treviño, y a su distinguida familia.

A esperar al lustre diplomático bajaron al embarcadero el cónsul de su país en Santander, con el personal a sus órdenes; las autoridades, y numerosos «indianos», que querían dar la bienvenida al enviado de Méjico.

Entre las autoridades figuraba el comandante militar de la plaza, señor Prieto; el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes; el alcalde, señor Gerez, y el secretario del Ayuntamiento, señor Bustamante, que llevaban un precioso ramo de flores, con cintas de los colores de las banderas de Méjico y España, para entregárselo a la respetable esposa del embajador; el delegado de Hacienda, señor Vega; los delegados marítimo y del puerto, señores Villegas y Arango, y el jefe de Carabineros. También estaban en el embarcadero los jefes de la misión mejicana que ha venido a España con motivo de la construcción de barcos para la escuadra de su país.

UNA RECEPCION A BORDO DEL «ORBITA»

Poco después de la llegada del barco pasaron a bordo, para cumplimentar al señor Pérez Treviño, los señores mencionados y algunos más.

El nuevo embajador recibió sobre cubierta, y el cónsul de Méjico, señor Riestra, fué presentando a todos al recién llegado, cambiándose las frases de rigor en estas presentaciones.

Después pasaron todos a saludar a la distinguida esposa del embajador, la que hizo grandes elogios de la costa del Sardinero, que había estado viendo desde la borda.

Terminada la recepción desembarcó el señor Pérez Treviño, que saludó a nuevas personas en el embarcadero, mientras la Banda municipal amenizaba el acto.

Un grupo de bellas y distinguidas señoritas y señoras mejicanas dieron la bienvenida al embajador mejicano y a su distinguida familia, entregando a la embajadora un precioso ramo de flores, del que fué portadora la encantadora señorita Luchy Barquín Aguirre, en compañía de las señoritas Josefina y Lola Junco Zubiaur, Teli y Beatriz Barquín Aguirre, Consuelin Villar, Emma Moros, Juanita Domecq, Irene Ateca, Teddy Blasco, Celina Zubiaur y las bellas señoras del cónsul de Méjico, de Ateca y de Trastorza.

Tanto el señor Pérez Treviño como su respetable familia se trasladaron al Hotel Méjico, donde tenían reservadas habitaciones, hasta hoy por la mañana, que marcharán a Madrid en el rápido.

EL BANQUETE EN EL TENNIS

Organizado por el cónsul de Méjico en Santander, y con la cooperación de la Colonia mejicana, se celebró a las dos de la tarde un banquete en la aristocrática Sociedad de Lawn Tennis, de la Magdalena.

El lindo salón estaba adornado con las banderas de los dos países y cubierto por las mesas del banquete.

Fuera estuvo la banda municipal, interpretando las más interesantes obras de su repertorio en tanto que duró la comida, espléndidamente servida por el restorán de la Sociedad.

Ocupó la presidencia de la mesa el general Pérez Treviño, que tenía a

al frente de varios Ministerios y como jefe del Partido Nacional Revolucionario.

Recuerda palabras del propio señor Pérez Treviño en el homenaje que la Colonia española le ofreció para despedirle, y dice que por su mejicanismo se destaca Santander entre las demás provincias españolas. Termina diciendo: Españoles: Tenéis un mejicano más en vuestra patria. Un mejicano con palpaciones de entusiasmo fraterno, que hará vibrar el corazón hispano-mejicano.

EL GENERAL SEÑOR PEREZ TREVIÑO

Al levantarse a hablar el embajador de Méjico se recibió con una ovación. Cuando se hace el silencio, el señor Pérez Treviño se expresa así:

No podía haber nada más grato para nosotros que la llegada a territorio español. Contristados salimos de Méjico ante la cariñosa despedida de nuestros amigos. Al ver los rostros de las gentes que nos saludaban a la llegada a esta población me sentí en seguida entre hermanos, con quienes de antiguo hubiera tenido lazos de amistad, y nuestro corazón latió fervorosamente, a la vez que pensábamos en lo que nos habían dicho muchas veces en nuestro país: que los españoles se sentían mejicanos en Méjico.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-38.

LA SEÑORA
D.ª Quiteria Díaz Mesones
(VIUDA DE SAIZ)
falleció en Reinosa el día 15 de febrero de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña María, doña Laureana, Sor Gertrudis (Hermana de la Caridad de San Vicente de Paúl), doña Modesta, doña Rosa y doña Filomena; hijo político don Deogracias San Juan Calvo; primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, día 16, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad, y a continuación a la conducción del cadáver, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Reinosa, 16 de febrero de 1935.
Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Asociación Montañesa de Auto-Transportes.

Se convoca a todos los transportistas asociados a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, 24 del actual, en la Federación Patronal Montañesa, calle de Calderón, 7, primero, a las once de la mañana.

En dicha junta, además de tratarse de las cuestiones reglamentarias, se dará amplia cuenta tanto de los trabajos que hemos venido realizando como de la situación actual del problema de transportes, tributaciones y proyectados aumentos sobre las mismas.

Por la importancia de los asuntos a tratar, rogamos la más numerosa y puntual asistencia.—La Directiva.

INFORMACION POLITICA

Se nombra a Samper presidente del Consejo de Estado.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»
Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Industria.—Ley autorizando al Gobierno para que, por medio de decretos acordados en Consejo de ministros, pueda gravar con tasas especiales las licencias de importación de mercancías sujetas a contingentes.

Presidencia.—Decreto nombrando presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper Ibáñez.

Trabajo.—Decreto no accediendo a las peticiones de constructores de Cooperativas y beneficiarios de casas baratas, económicas y similares, encaminadas a conseguir aplazamientos para el pago de sus vencimientos.

Otro suprimiendo todas las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

Otro declarando subsistente en la provincia de Vizcaya el régimen provincial privativo establecido para los servicios sanitarios de sus Municipios.

Hacienda.—Orden declarando que el percibo de los haberes pasivos asignados al clero por la ley de 6 de abril de 1934 es compatible con el de los haberes de excedencia forzosa que cobren sus titulares en razón de los cargos que obtuvieron mediante oposición o concurso, siempre que la suma de ambos haberes no exceda de 5.000 pesetas.

Dr. Vázquez Andia Muelle, 20, 2.º.
CIRUGIA Y PARTOS
De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 3122.

Fernando Estrañá
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6.

EL SENOR
Don José Sánchez de Lamadrid

falleció en Villanueva de Labarces el día 10 de febrero de 1935
A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos doña María, don José, don Segundo, don Lorenzo y don Manuel Sánchez González; hijos políticos don José González, don Isidoro Gil Sánchez, doña Dolores González, doña Aurea Gil Sánchez y doña María González; nietos, bisnieto, sobrinos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo martes, día 19, a las once de la mañana, en la parroquia de Labarces, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Villanueva de Labarces, 16 de febrero de 1935.

EL SENOR
DON PEDRO AYESTARAN RUIZ
falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa, doña Emilia Ayestarán Ruiz; sus hijos, Pedro, Francisco, Matilde, Emilio, Luis, Andrés, José Antonio y Juan; su hermana, doña Carmen; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, a las diez y media, en esta parroquia, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Limpías, 16 de febrero de 1935.

y los mejicanos nos sentiamos espafios en Espafia.

Tengo grandes deseos de conocer Espafia; pero no como un turista...

Yo quisiera interpretar debidamente el sentimiento que me embarga...

TERMINA EL BANQUETE Después hablaron don Ramon de Solano, el gobernador civil...

EL EMBAJADOR SALDRA HOY PARA MADRID En el rapido de esta manana saldra para Madrid el ilustre diplomático general Pérez Treviño...

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEJERO

Bien merece nuestra gratitud el señor don Basilio Alvarez.

En octubre del año 1933, el ilustre diputado don Basilio Alvarez presentó a las Cortes una proposición de ley...

«Mundo Gráfico». Nos da a conocer esta semana los más emocionantes aspectos gráficos del terrible triple crimen de Aldea del Fresno...

El Consejo de guerra contra González Peña.

Oviedo.—En el salón de actos del cuartel de Peayo, ante numerosísimo público, entre el que había muchos militares, se constituyó el Consejo de guerra contra el diputado en Cortes don Ramón González Peña...

La declaración de Mariano Alonso Fabre contiene graves acusaciones contra el procesado. Dice que cogieron catorce prisioneros a la Guardia civil y Asalto por orden de González Peña...

Seguidamente se lee el atestado de su detención. Después se lee la declaración del sargento Vázquez, en la que dice que fué invitado a la revolución por el diputado Amador Fernández...

En la declaración de Manuel Junquera se dice que oyó éste que los jefes del movimiento eran Amador Fernández, González Peña y Cracián Altuna.

Simón Díaz Sarro añade que fué con González Peña en un coche a Regueiras, y que al llegar al monte bajó uno de los tres que ocupaban el referido vehículo...

En el informe gran número de testimonios contra el procesado, a quien acusa de delito de rebelión, y para quien pide la pena de muerte.

Terminada la lectura del apuntamiento, se concede un descanso de cinco minutos. El procesado, que asiste a la vista por haberlo así solicitado expresamente, permanece bastante sereno...

El Tribunal lo preside el general de brigada señor Iglesias, y son vocales del mismo los coroneles que estos días vienen formando parte de los Consejos de guerra últimamente celebrados.

Acuña de fiscal el jurídico militar comandante Acedo, y la defensa corre a cargo del abogado madrileño don Aurelio Matilla.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODICIOSO

La sesión terminó sin ningún otro incidente.

Para el oficial mayor del Congreso, señor San Martín, ha constituido esta tarde una verdadera preocupación el anuncio de que en un plazo de cuarenta y ocho horas tendrá bajo su custodia el voluminoso sumario del alijo de armas.

Probablemente, para mayor seguridad, los folios del sumario pasarán a ocupar sitio preferente en una caja de caudales.

En los pasillos, los temas políticos han ocupado el primer plano de los comentarios. Quedan latentes para la semana próxima, que probablemente se inaugurará con un Consejo de ministros extraordinario.

La tregua es obligada por la vacación parlamentaria.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA LAS NOTICIAS

COLONIA ASTURIANA Esta entidad tiene organizado un viaje a Oviedo en magnifico autobús, y al reducido precio de 20 pesetas asientos...

CENTRO GALLEGO Mañana, domingo, 17, a las seis y media en punto, gran velada teatral.

PRESENTACION Se ruega al soldado Leopoldo Rodríguez Revuelta, que pertenece al batallón de Infantería Ciclista de Valencia, y se halla disfrutando licencia por herido...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oidos. Consultas de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

UN HURTO Y DOS DETENCIONES En el comercio que en la calle de Antonio de la Dehesa posee don Manuel Neira, entraron ayer los ladrones...

RUIZ ABAD DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Principe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

Teatros y Salones «LA DAMA DEL BOULEVARD» Una película con estrella nueva: la rusa Anna Sten...

«LA DAMA DEL BOULEVARD» Una película con estrella nueva: la rusa Anna Sten, que ha gustado extraordinariamente al público...

CARTELERA TEATRO PEREDA HOY, SABADO El estreno más sensacional de la temporada.

LA PORTERA DE LA FABRICA HABLADA EN ESPAÑOL Tarde, continúa de 5 y media a 9. Noche, a las 10 y media.

MARIA LISARDA HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30 Gran éxito de ANNA STEN

LA DAMA DEL BOULEVARD HOY, COPIA DIALOGADA EN ESPAÑOL Completará el programa EL LOBO FEROS

GRAN CINEMA Hoy sábado, a las 7,15 y 10,30 Gran éxito de la magnífica producción Universal

EL GAITERO Dulce de manzana Valle, Ballina y Fernández Villaviciosa (Asturias)

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se asegura que el general Batet será nombrado jefe del Cuarto militar del presidente de la República.

En segunda votación aprobó la Cámara la proposición prohibiendo a los militares pertenecer a la Masonería.

El jefe del Estado marchó a Valencia para asistir a la botadura del barco que hará la expedición al Amazonas.

LA MINORIA SOCIALISTA
Madrid.—Parece que el próximo lunes se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados socialistas.

En la reunión se pondrá a debate la posibilidad de reintegrarse al Parlamento.

CAMPEONATO DE AJEDREZ
Valencia.—El campeón mundial de ajedrez, Alekin, ha jugado en 38 tableros a la vez, ganando en 36.

ATRACO A MANO ARMADA
Málaga.—Esta tarde ha habido un atraco amano armada en un almacén de creales establecido en la calle de Somera.

En el almacén se encontraba el apoderado de la Casa, don Florentino Requena, de cuarenta y cinco años de edad, cuando hicieron irrupción allí tres enmascarados, que tanto al señor Requena como a un individuo que se encontraba hablando con él les obligaron a ponerse de cara a la pared, amenazándoles con sus pisto-

los, mientras que otro sacaba de un cajón 3.500 pesetas, sin apercibirse de que en otro departamento próximo había más dinero.

Los atracadores huyeron. El señor Requena salió tras ellos. Los pistoleros hicieron disparos y no hirieron a nadie.

La Policía realiza pesquisas para encontrar a los atracadores.

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

HALLAZGO DE DINERO
Oviedo.—En el pueblo de Valdeño de las Regueras, donde ya han sido encontradas antes de ahora algunas cantidades de dinero, un capitán de la Guardia civil ha hallado esta tarde 112.400 pesetas, escondidas en cinco botes de harina lacteada.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no lo hace cuestión de confianza.

CAMBO se lamenta de que por precepto reglamentario no haya podido hablar. La ausencia del jefe del Gobierno ocasiona este deplorable espectáculo. Sin jefe de Gobierno no puede ir bien ningún parlamento. De haber habido aquí un presidente del Consejo se hubiera presentado una proposición de le lugar a deliberar.

El Gobierno que merezca el nombre de tal no puede consentir que el Parlamento discuta los mandos militares.

Los mismos que acusan al Poder ejecutivo de no tener autoridad, le plantean problemas que tienden a disminuir en forma excepcional esa autoridad.

Como amante de la institución parlamentaria, él no ha tomado parte en la votación, que sólo ha servido para desprestigiar al Parlamento.

Explican su voto IZQUIERDO JIMENEZ, MANGLANE, GOICOECHEA y MARCO MIRANDA.

Se procede a la segunda votación. Votan en pro cedistas, tradicionalistas, monárquicos, agrarios e independientes; se abstienen los nacionalistas y se retiran la Liga y los republicanos de izquierda. Votan en contra los radicales.

La proposición es aprobada por 82 votos contra 26, y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna De 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061.
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LA BOTADURA DEL «ARTABRO»
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALE PARA VALENCIA
Madrid.—Esta noche salió para Valencia, en el expreso, el presidente de la República, en compañía del ministro de Marina, secretario de la Presidencia y jefe del Cuarto militar, jefe del Gabinete de Prensa y un ayudante.

A despedir al jefe del Estado acudieron a la estación los ministros de Estado y Gobernación y destacadas personalidades del Ejército y la Armada.

CUMPLIMENTANDO A LAS AUTORIDADES
Valencia.—El contraalmirante de la escuadra ha cumplimentado al alcalde, al gobernador y a las demás autoridades.

El almirante ha quedado enfermo a bordo.

LOS QUE NO HAN PODIDO IR A VALENCIA
Valencia.—A causa de hallarse enfermos de gripe, no han podido acompañar a su excelencia en el viaje a esta capital la esposa y las hijas del señor Alcalá Zamora y el jefe del Gobierno.

EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO
Valencia.—Mañana, después de terminado el banquete en el Club Náutico, emprenderán el regreso a Madrid el presidente de la República y las personalidades del séquito.

A la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Ateneo Mercantil asistirán los ministros de Instrucción pública y de Marina.

G. Iñigo
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

DE BARCELONA
EL GENERAL BATEL
Barcelona.—Se asegura que el general Batet será nombrado jefe del Cuarto militar del presidente de la República, al pasar a la reserva, por edad, el general Ruiz Trillo.

UNA DENUNCIA EXTRAÑA
Teresa Puig, de setenta y tres años, ha presentado al Juzgado una denuncia contra una Casa de banca establecida en la Rambla de Canaletas. La denunciante ha manifestado que en julio del año pasado alquiló en dicha Banca una caja, por la que pagó 22 pesetas, y en el acto de formalizar el alquiler depositó en ella una cantidad de dinero cuya cuantía exacta ignora. Más tarde, en dos o tres ocasiones, volvió a llevar dinero a la caja, siendo la última vez el 12 de diciembre del año pasado. Agrega que esta vez el empleado que la recibió la acompañó a un despacho que ella no conocía, como ninguna de las dependencias en que estuvo anteriormente.

Le mostró la caja que tenía alquilada, y vio con el disgusto consiguiente que la misma estaba vacía.

Añadió la denunciante que a consecuencia del disgusto que sufrió al verse desposeída de sus bienes ha estado enferma desde entonces, por cuya circunstancia ha tardado tanto tiempo en denunciar el hecho. Insiste en que ignora la cantidad que tenía depositada en la caja.

El hecho resulta muy extraño, singularmente por la falta de precisión en algunos detalles.

No obstante, el Juzgado ha admitido la denuncia y ha dispuesto se practiquen las oportunas diligencias para averiguar lo que haya de cierto en el asunto.

DEL EXTRANJERO
LA CATASTROFE DEL «MACON»
Berlín.—El «Berliner Tageblatt» ha interrogado al doctor Eckener y al comandante del «Conde Zeppelin», señor Schiller, acerca de la catástrofe del «Macon».

Ambos han dicho que no es posible precisar las causas de lo ocurrido, y se niegan a deducir conclusiones de la catástrofe.

El doctor Eckener, sin embargo, no comparte la opinión de que el «Macon» haya sido lanzado al mar por la fuerza del viento.

En cuanto a von Schiller, que con el «Conde Zeppelin» lleva cubiertos ya un millón de kilómetros, afirma que seguirá pilotando su dirigible con toda seguridad y confianza.

El colaborador militar del «Lokal Anzeiger» hace notar que la catástrofe alcanzó al «Macon» cuando ejecutaba una maniobra militar, en la que, naturalmente, el comandante no puede observar las reglas de navegación basadas en la exacta observación de los datos meteorológicos, como sucede con el «Conde Zeppelin», sino que únicamente puede pensar en el cumplimiento de su misión.

Los periódicos hacen notar, con este motivo, que el Gobierno norteamericano no ha dicho todavía su última palabra en la cuestión de los dirigibles, sino que prefiere esperar, antes de

pronunciarse definitivamente, el resultado de las próximas experiencias del doctor Eckener.

UN SUICIDIO DE PELICULA
Nueva York.—Esta tarde, desde la torre de observación del Empire State Building, que hasta su cúspide tiene 102 pisos, se arrojó una señorita de veintidós años, llamada Irma Eberhardt, cayendo encima del toldo de acero y rompiendo los cristales.

El suicidio ha sido debido a una disputa con su novio, llamado Raymond Rebecchi, a quien previamente había telefonado diciéndole lo que iba a hacer.

Los médicos que acudieron manifestaron que la muchacha había perdido el conocimiento antes de llegar al suelo, pues la altura de la torre hasta el primer piso, donde se estrelló contra el toldo, es de cerca de cuatrocientos metros.

Es el segundo suicidio que se registra desde que se terminó de construir el Empire State Building, edificio el más alto del mundo.

LA CONTESTACION DE ALEMANIA
Berlín.—La contestación alemana al comunicado de Londres entregado por el ministro de Negocios a los embajadores de Francia e Inglaterra, destaca el deseo de Alemania de colaborar con los Gobiernos de dichos países para consolidar la paz.

Dice que Alemania saluda el espíritu de confianza que encuentra expresión en el documento franco-alemán.

Alemania hará por su parte lo posible por evitar la locura de armamentos, y cree que sólo las deliberaciones libres entre Estados soberanos puede solucionar el problema de los armamentos.

Se muestra conforme con Francia e Inglaterra en que el convenio aéreo puede ser una solución satisfactoria.

IMPRESION DESFAVORABLE
Londres.—La contestación de Alemania ha causado una impresión desfavorable. El Gobierno estima que la contestación que haya de darse a Alemania debe ser de acuerdo con Francia.

En los círculos políticos se cree necesario pedir a Alemania que precise sus intenciones en cuanto a los convenios relativos a Austria.

UN RECORD
Florencia.—El corredor automovilista Stuck ha batido el record de velocidad, obteniendo una media de 330 kilómetros por hora.

El record anterior era Carracciola, con 317 kilómetros.

EL GENERAL MACHADO HA HUIDO DE NIZA
Paris.—Se desconoce el paradero del ex presidente de la República de Cuba, general Machado, que ha desaparecido de Niza sin dejar rastro, al saber que se había solicitado su extradición.

TRIUNFO DE GASTANAGA
Paris.—En un combate de boxeo celebrado esta noche, el púgil español Gastanaga ha derrotado al belga Van Geol, al cuarto asalto, cuando el «amanager» del belga tiró la esponja.

ABISINIA DESEA LA PAZ
Addis Abeba.—El enviado especial de la United Press, Sandford, fué recibido hoy por el emperador Haile Selassie.

Cuando el corresponsal le pidió que hiciera una declaración sobre el conflicto italoabisinino, el emperador declaró:

«Estoy ansioso de llevar a cabo, tan pronto como sea posible, el acuerdo recientemente logrado en Ginebra. Mi interpretación del acuerdo es que Abisinia e Italia deberían comenzar inmediatamente, de nuevo, las negociaciones directas para lograr un arbitraje sobre los puntos del conflicto que son responsables de la colisión de Ual Ual y fijar la posición exacta de las fronteras italiana y abisinia.

Se reconoció en Ginebra que el problema preliminar esencial sería el de fijar una zona neutral entre la frontera de Abisinia y la italiana. Yo recibiría con agrado un acuerdo inmediato para fijar tal zona entre Gherlogubi y Ual Ual, sin prejuzgar la decisión última de los árbitros sobre quién es el propietario de Ual Ual, que nosotros reclamamos como territorio abisinio.

Estoy muy ansioso, desde que comencé el pleito, sin que ninguna palabra o acción mía haya agravado de ninguna manera la situación.

Ordené la retirada de mis tropas del distrito de Ual Ual inmediatamente después de producirse la colisión, manteniendo únicamente un puesto de observación, con trescientos hombres, en Gherlogubi. Di instrucciones severas para que el puesto de Gherlogubi no mandase patrullas a una distancia que excediera de tres kilómetros del puesto, y repetí eso después del acuerdo de Ginebra. La orden fué obedecida implícitamente. La acusación de que mis tropas atacaron recientemente Afdub carece completamente de fundamento.

La acción del Gobierno italiano de movilizar las tropas en Italia, como medida de precaución, es cosa que siento mucho, porque mina la confianza, pero no se ha cambiado mi determinación de trabajar con resolución para lograr un arbitraje.

El deseo de la Sociedad de Naciones fué de que las negociaciones directas condujeran a un arbitraje. Esto es lo que quiere mi Gobierno; pero no vamos a ser intimidados por formar las negociaciones a otro fin. Estas últimas palabras, el emperador las pronunció con énfasis.

Contestando a la pregunta que le hizo el corresponsal sobre si la movilización de las tropas italianas afectarían sus propias disposiciones militares, declaró que el ejército regular de las provincias de Harrar y Ball era suficiente para la defensa, sin refuerzos, y por eso no hubo ninguna razón para tomar medidas extraordinarias, que se podrían interpretar como provocación. Añadió que el calor en el distrito de Ogaden era tan intenso que sería ridículo exponer a las tropas donde no fuera necesario.

debe su señoría referirse a los ausentes.

CANO LOPEZ sigue mencionando nombres, y cita al comandante Herrotero, ayudante de Batet, y al auditor de Cataluña, de quien dice que ha dejado de instruir sumarios por los sucesos.

ALVAREZ MENDIZABAL: Eso es canalesco. (Otros diputados radicales interrumpen también.)

GRANELL, tradicionalista: Pérez Farras dijo que no le fusilarían, porque le salvarían los Hermanos.

EL PRESIDENTE: No asumo la responsabilidad de que la censura impida la publicación de algunas frases de las que se pronuncian aquí.

UN DIPUTADO MONARQUICO: La Cámara no es una logia secreta. Aquí puede decirse todo.

CANO LOPEZ: El indulto de Farras le impuso la masonería, contra el deseo del Gobierno, en el más alto sitio de la nación.

En Matuecos hay logias de militares, y lo que es peor, presididas por extranjeros.

Habla de la combinación de mandos militares, y dice que a Gómez Caminero, autor de los incendios en Málaga, se le da una Capitania.

En el expediente del alijo de armas, se ve bien el auxilio de los masones españoles y portugueses entre sí.

La masonería es política, y un general de división consultó a Hidalgo sobre ello, sin recibir contestación.

Termina diciendo que el tabú de la masonería tiene que desaparecer.

El ministro de la GOBERNACION dice que cree que la masonería es antipatriótica por ser internacional, es olvidada que la Iglesia católica también es universal.

Es extraño que hombres de la monarquía ataquen a la masonería, que es anterior a la República.

IGLESIAS: Gracias a la masonería existió la monarquía democrática.

EL MINISTRO: Lo que hay que probar es que sean masones los militares citados por el señor Cano López. Si él mismo no es masón, y si la masonería es secreta.

Condena que se hagan cargos contra el patriotismo del Ejército, y se dude de generales que han luchado heroicamente, pues o no son masones o si lo son, la masonería no es antipatriótica.

CALVO SOTELLO: Con que sea una Asociación secreta, basta.

EL MINISTRO: Los Gobiernos de la monarquía sabían perfectamente que existían masones y nada hicieron. Yo afirmo que hoy en España la masonería no ejerce ninguna acción, y es perfectamente desdenable.

El señor Cano López ha inferido grave ofensa a militares que juraron defender a la patria. Si tiene valor cívico, debe denunciarlos ante los tribunales, despojado de su inmunidad parlamentaria.

Hablar de masones y decir que son enemigos de la patria es insultar a las glorias del país, a quienes confiamos la defensa de nuestros hogares y de nuestras vidas.

Dedica un canto al Ejército, y dice que vale más decir que una ráfaga de locura ha pasado por el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Muchos diputados interrumpen.)

Termina diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo de la fuerza armada.

GIL ROBLES: Bien quisiera no intervenir; pero una minoría gubernamental tiene que fijar su actitud. Nuestra posición doctrinal, como católicos, es sobradamente conocida. He de referirme al aspecto político.

De las palabras del señor Cano López no creo que pueda deducirse una censura al Gobierno, sino un deseo de que éste marque su criterio. Si fuera lo primero, nosotros votaríamos contra la proposición.

No está en el ánimo de nadie censurar al Ejército, que todos respetamos.

Dentro del Ejército debe ser tan grande la disciplina que no puede haber otra. Si es eso lo que ha querido decir el señor Cano López, lo comparte el Gobierno.

CANO LOPEZ: Eso es.

GIL ROBLES: De esta manera lo entendemos nosotros, para votar la proposición. En ese sentido, nuestro criterio coincide con el del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: En lo esencial coincide con el señor Gil Robles. El Gobierno no consentirá a nadie que niegue el patriotismo del Ejército.

El señor Gil Robles ha dicho que si hubiera necesidad se adoptarían medidas para sanear al Ejército. Yo estoy dispuesto a tomarlas; pero con la coacción que representa una votación, no.

CANO LOPEZ dice que Gil Robles le ha entendido, pero no así el ministro.

Después de nuevas intervenciones de Gil Robles y el ministro de la Gobernación, Cano López insiste en que la votación se efectúe. Abandonan el salón cedistas, agrarios, liberales demócratas, Liga, nacionalistas e independientes.

Se quedan algunos diputados de la Ceda y vuelven bastantes agrarios.

La votación arroja 44 votos en contra de la proposición y 41 en pro.

No hay número suficiente, puesto que no se llega a los ciento.

GIL ROBLES explica su abstención, y dice que duda poder calmar la excitación que se ha apoderado de la Cámara. Había coincidencia de todos en lo esencial. Si se tiende a fines políticos, nosotros votaremos en contra. Dice que si el presidente quiere puede repetirse la votación, y si el Gobierno lo hace cuestión de confianza estarán a su lado.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,20 abre la sesión el señor Alba.

Sin discusión se aprueba la concesión de pensiones a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández y la ratificación del convenio con el Uruguay sobre propiedad literaria y artística.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL
Continúa la discusión sobre la ley de bases para la ley municipal.

CAMBO dice que aunque no se aprobó la proposición de Alonso de Armijo en el sentido de que los diputados representantes de regiones autónomas no podían intervenir en los debates sobre asuntos que no afectaran a aquéllas, él, como diputado catalán, tenía el propósito de abstenerse de intervenir; pero lo hace en vista de haber sido derogada la ley municipal catalana y de haber entrado a saco el Poder central en la legislación de Cataluña, contra lo que dispone el Estatuto y la propia Constitución.

Alude a la intervención de Calvo Sotelo en el debate y dice que marcó el punto más culminante en el debate.

Recuerda la labor que aquel diputado realizó en el Estatuto municipal, labor que no deja de tener interés, no obstante haberse confeccionado con materiales consignados en obras y textos anteriores.

En la parte en que examinaba el dictamen de la Comisión, que casi es el proyecto del Gobierno, yo me sentía en espíritu conforme con Calvo Sotelo, pero de ningún modo cuando decía que los Estados democráticos son incapaces de resolver los problemas contemporáneos.

Cree que la nueva ley municipal debería ser el Estatuto municipal, afirmando que comparten su criterio muchos diputados.

Alude a don Antonio Maura, y dice que éste no tuvo la satisfacción de ver aprobado su proyecto de Administración local; pero como nada de lo que se hace se pierde, la semilla de las discusiones del año nueve, que parecían estériles, han fructificado y han llegado a condensarse en el espíritu que predomina actualmente.

Habla del Parlamento catalán, y dice que muchos se han sentido alarmados porque se asustan de las palabras y no se fijan en los conceptos.

Ningún poder que no tenga un germen legislativo puede subsistir. Los Ayuntamientos son también legisladores, puesto que establecen las Ordenanzas municipales.

Habla de la destitución de alcaldes y reconoce que es natural que la autoridad del Estado esté delegada en ellos; pero cuando destituyeron a un alcalde atacado en su base a la autonomía municipal.

Termina diciendo que asistimos a un período de debilidad del Poder público como no ha existido nunca, y esa debilidad, que nace de la del Poder ejecutivo, está bien demostrada en la práctica.

El ministro de la GOBERNACION contesta a Cambó, de quien dice que en Barcelona se dedica a atacar a Gil Robles, y en el Parlamento, a Lerroux.

La obra que el jefe del Gobierno, esa gran figura de la política española, está realizando, es de tal naturaleza, que hace que todos sus amigos y sus adversarios no paren intenciones en su ausencia del banco azul.

Lerroux no ha abandonado sus funciones ni ha dejado de cumplir su deber, pues le cumple como el primero.

La ley municipal es obra que tiene la colaboración de todos, a través de los años y de las generaciones.

No se debe olvidar que el Gobierno estudia una solución y que se propone hacer en breve unas elecciones municipales. Recuerda las de Berenguer, celebradas después de siete años de dic-

tadura, y dice que se tradujeron en un plebiscito.

La monarquía fué a esas elecciones porque varios partidos políticos iban a abstenerse de las de diputados a Cortes. Conceptúa imposible la representación corporativa, y dice que el ministro del Trabajo prepara una ley de Asociaciones, pues no se sabe cuáles ostentan la representación obrera y hay que saber quiénes son sus verdaderos representantes.

Termina diciendo que espera la colaboración de todos para la aprobación de la ley municipal, que puede ser la arquitectura de una nueva España.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Se continúa la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos. AZPEITIA acepta, por la Comisión, parte de una enmienda de DAZA.

También se acepta una de LAMAME al artículo 24.

DAZ PASTOR defiende una enmienda, que es rechazada.

Se vuelve a votar el artículo 21, que quedó pendiente de redacción, y es aprobado por 88 votos contra 25, después de rechazarse una enmienda de DIAZ PASTOR.

DEBATE SOBRE LA MASONERIA EN EL EJERCITO
CANO LOPEZ, independiente, defiende una proposición de ley en el sentido de que ningún miembro de las fuerzas armadas puede pertenecer a la masonería.

Lamenta que no se halle presente el jefe del Gobierno.

La masonería constituía un punto del programa electoral de todas las derechas. Tengo que recordarlo porque parece que esa es una palabra tabú de la que no se puede hablar.

No quiero tocar el aspecto religioso de la cuestión, sino simplemente el político.

Se trata de una Asociación secreta que liga sus miembros con el voto de la obediencia.

Los Gobiernos se preocupan de apartar a los militares de intervenciones políticas, pero la masonería es un partido político.

GUERRA DEL RIO: No.

CANO LOPEZ: Será una secta religiosa.

GUERRA DEL RIO: Tampoco.

MORAYTA: Tendremos que explicar a su señoría lo que es la masonería.

MARCO MIRANDA: Yo, que soy masón, le digo a su señoría que no sabe lo que es la masonería, ni lo entiende.

CANO LOPEZ: La masonería es culpable de la campaña internacional por el fusilamiento de Ferrer y de la huelga del 17.

En las Constituyentes preponderaban los masones y en el Gobierno provisional había seis ministros que eran masones.

MAURA (don Miguel): Y con aquel Gobierno fué su señoría gobernador de Huelva.

CANO LOPEZ lee varios trozos del «Boletín Oficial» de la masonería francesa.

Habla de los títulos de hermano 33.

PEREZ MADRIGAL: Tejera es uno de esos. (Maura interrumpe varias veces al orador, que sigue hablando de la masonería es política.)

MANGLANE: Esto es perder el tiempo en cosas sin interés.

CANO LOPEZ lee listas de generales masones, citando como tales a López Ochoa, Villa-Abrille, Sánchez Ocaña, Gómez Caminero, Riquelme, Núñez del Prado, Gómez Morato, López Gómez y Cabanellas.

GUERRA DEL RIO: Añada su señoría a estos. (Señala los nombres que figuran en las lápidas de la Cámara.)

EL PRESIDENTE: Por delicadeza no

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día de primavera. Otra jornada de mañana radiante, tarde serena y noche estrellada.

Tuvo Santander un huésped ilustre: el nuevo embajador de Méjico en España, señor Pérez Treviño. Para el distinguido visitante fueron todas las atenciones, todas las delicadezas de las autoridades. Recepciones, banquetes, visitas a los lugares más bellos de la capital, un verdadero y sentido homenaje, que proclamó muy alto, ante el representante de la República mejicana, la hospitalidad y la hidalguía proverbiales en los españoles.

Tomó posesión de su cargo el alcalde propietario. Ante los periodistas hizo una detallada relación de las gestiones que la Comisión municipal ha desarrollado en la capital de la República en beneficio de Santander. Estimables son esos trabajos, para los cuales tendremos el debido elogio a medida que se vayan convirtiendo en felices y prácticas realidades.

De todos los asuntos, uno de los más importantes es el de los obreros de la Junta de Obras del Puerto. Sobre este asunto es conveniente que, a pesar de ese optimismo, se insista todos los días, pero no en competencia política por saber quién lo obtiene, sino con el humanitario propósito de que en el Ministerio de Obras Públicas se sepa que la readmisión de esos obreros es un caso piadoso y unánime de Santander.

Aumenta la epidemia gripal, pero con carácter benigno. La Casa de la Maternidad, con el laudable propósito de evitar que la gente de la calle no se la propague a los niños, ha surtido las visitas hasta nueva orden. Entre algunas colectividades y en algunas oficinas se advierte entre el personal grandes claros, producidos por las bajas de los enfermos. La opinión médica, que hemos recogido de labios autorizados, es la de que la epidemia decrece ostensiblemente.

Sigue en pie el problema de la mendicidad. Los numerosos mendigos, casi todos forasteros, que invaden las calles céntricas, los lugares más concurridos, son diariamente recogidos y trasladados al Ayuntamiento, de donde salen horas más tarde para continuar su tarea explotando la compasión con las criaturas de que se hacen acompañar.

Bien está esa recogida, pero no es suficiente. Es indispensable, si de verdad se quiere acabar con la mendicidad callejera, trasladar a cada uno de los recogidos al pueblo de su procedencia. No puede hacerse actualmente por carretera porque no están los caminos transitables, pero puede y debe aprovecharse el ferrocarril. Todo, menos que siga invadida la población con esas mujeres, astrosas y sucias, que nadie conoce ni ha visto, que arrastran a infelices niños, en cuyos ojos se aprecia el cansancio y el dolor.

Hoy, último día de semana, Saldrá el Raing Club para San Sebastián. Escoltándole el «farolillo rojo». Pero, dentro del ómnibus, un buen equipo, que si quiere puede proporcionar, desde Donostia, una gran alegría a los sanderinos, que aún tienen esperanzas, que aún confían...

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA.

SIN INFORMACION POR EL GOBIERNO CIVIL

Cuando los periodistas acudimos ayer, como de costumbre, a visitar al gobernador civil, nos enteramos de que el señor Sánchez Campomanes, por hallarse en compañía del señor embajador de Méjico, no había acudido, por la tarde, a su despacho oficial.

La bella señorita María de las Angustias Sieluna, que inteligentemente desempeña la Secretaría particular del señor gobernador civil, nos dijo que éste había permanecido parte de la mañana en su despacho, habiendo salido a las doce, aproximadamente, a recibir al general Pérez Treviño. Regresó después de la una para la comida, saliendo más tarde, con objeto de concurrir al banquete que a tan distinguido diplomático se le ofrecía en la Sociedad Lawn-Tennis.

Por esta causa los periodistas no encontramos ayer, y no podemos recoger hoy, la acostumbrada información del Gobierno civil.

UN TELEGRAMA DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dirigido a este Gobierno civil la siguiente comunicación: «Excelentísimo señor: Su excelencia el presidente de la República, según comunica el Ministerio de Estado, ha tenido a bien conceder el «exequatur» al señor don Andrés B. Abela y Gómez, nombrado cónsul de Cuba en esa capital.—De orden del señor ministro de la Gobernación lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se sirva admitir al interesado al uso y ejercicio de su empleo en la forma acostumbrada.»

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha ordenado que se inserte en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 16 de mayo de 1902, y en consonancia con los artículos 30 al 34 del reglamento para su aplicación, de 3 de junio de 1903, queda absolutamente prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 15 de septiembre inclusive, excepción hecha de las palomas campestras, torcazas, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el 15 de agosto, según dispone el real decreto de 13 de

junio de 1924, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y las zamucadas y becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Terminantemente queda también prohibida la circulación y venta de la caza, viva o muerta, durante la temporada de caza.

Los señores alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes de mi autoridad, cuidarán de que se cumpla fielmente cuanto en la presente se ordena y perseguirán a los cazadores furtivos, a los cuales denunciarán ante las autoridades competentes, para el debido correctivo.»

L. Mora del Hoyo
ABOGADO
Plaza de Dato, 8, 2.º.

ATENDIENDO AL REQUERIMIENTO DE LOS PRESIDENTES DE VARIAS SOCIEDADES

El gobernador civil de Santander, atendiendo a requerimientos de varios presidentes de Sociedades, que por razonados motivos no han podido celebrar junta general para remitir a este Gobierno civil las certificaciones de balance de cuentas y renovación de Directivas, conforme se hacía público en la circular número 4, inserta en el «Boletín Oficial» del día 14 de enero último, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de dichos documentos hasta el día 31 del próximo mes de marzo, previniendo a los señores directivos de las Asociaciones que la falta de cumplimiento de estos requisitos le obligará a imponer las sanciones a que me autoriza la ley, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades que fueren procedentes.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE BURGOS, DON MANUEL SANTAMARIA

El alcalde de Burgos se ha dirigido al diputado en Cortes por Santander señor Pérez del Molino, diciéndole que en la sesión municipal celebrada por aquel Ayuntamiento en el día de ayer, se dió cuenta por la Alcaldía de la documentada conferencia pronunciada por dicho señor en el Ateneo sanderino, copiada en la Prensa de esta población, correspondiente al día 10 del actual. Se acordó felicitarle por la misma y que se comunicase, tanto a este señor como a las autoridades de Santander que Burgos estará siempre dispuesto a colaborar con la provincia hermana en todos aquellos asuntos que le afecten, apoyando todas las gestiones que se realicen con el mayor entusiasmo, y en especial todo lo referente a los ferrocarriles Santander-Mediterráneo y Madrid-Burgos, respecto a cuya terminación tan optimista se muestra el señor Molino al final de su aludida conferencia.

SE SUSPENDEN LAS VISITAS EN LA CASA DE MATERNIDAD

Según nos comunica el doctor Cabello, jefe de la Casa de Maternidad, debido a la epidemia de gripe, dominante en la capital, aun cuando, afortunadamente no se hayan dejado sus efectos en aquella Casa, quedan, por ahora y hasta nueva orden, suspendidas las visitas del público, que venían estando autorizadas los jueves y domingos de cada semana.

INSISTIMOS EN QUE NO SE HA REGISTRADO NINGUN CASO; PERO UNA NATURAL MEDIDA DE PREVISION ACONSEJA ESA MEDIDA, QUE NO SUBSISTIRÁ MÁS QUE EL TIEMPO PRECISO, INDISPENSABLE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ACONSEJEN.

LABRADORES! HORTICOLAS! GANADEROS!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE, y mataréis todos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA, Covarrubias (Burgos). Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

VIDA SOCIETARIA

UNION AUTONOMA DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Recordamos a todos nuestros afiliados que mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará la junta general ordinaria que previene el reglamento, para la que ya se cuenta con el oportuno permiso de la autoridad. La reunión tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle de Calderón, número 3, primero.

El orden del día será el siguiente: lectura y aprobación del acta de la anterior; gestiones realizadas por la Directiva; renovación de los cargos directivos; y ruegos, preguntas y proposiciones.

DE SOCIEDAD ENFERMOS

Se encuentra enferma, de algún cuidado, la joven señora doña Matilde Quintana, esposa de nuestro querido compañero, redactor de «El Diario Montañés», don José Simón Cabarga, y hermana de «Samot». Hacemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

—Por noticias recibidas ayer en esta ciudad, se sabe que el ilustre doctor Madrazo ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que padecía y que venía haciendo temer por su vida. Lo celebramos muy sinceramente.



CREMA DE ESPUMA

Esta es la espuma que facilita el afeitado y hace que la hoja se deslice como una sombra: la espuma del Jabón Gal para la barba. Parece crema por lo suave y persistente.

JABON GAL PARA LA BARBA

MARITIMAS

LOS INSCRIPTOS

Se ha recibido orden para que el día 1 de marzo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo de inscriptos de marinería.

La base naval de El Ferrol, a la que corresponde la provincia marítima de Santander, dará 266 inscriptos.

En la misma fecha se concederá licencia a los que ingresaron por su turno en mayo de 1933.

MANDO DE BARCO

Se ha encargado del mando del «Antonio López», de la Trasatlántica, el oficial sanderino don Juan Antonio Quesada Oyarbide.

EN TURNO

Guardan turno en Gijón para cargar carbón para Santander, los vapores «M. Santuste» y «Rosita», y los veleros «Occidente», «S. A. y Animas», «Condor» y «Dos Hermanas».

NUOVO PRESIDENTE

Para sustituir al presidente dimisionario de la Asociación Náutica de Santander, señor Martínez Laguna, ha sido designado el capitán de la Marina mercante don Luis Fons Diestro, cubriendo el cargo de vicepresidente don José Martín Lanuza.

Deseamos a ambos muchos aciertos en favor de la clase que representan.

EL «ORBITA»

A las once y media de la mañana fondeó ayer en bahía el vapor correo inglés «Orbita», en el que, como ya se ha dicho, venía el nuevo embajador de Méjico en España, general señor Pérez Treviño, acompañado de su distinguido familia.

Con objeto de recibir el prestigioso político, se trasladaron al «Orbita» el cónsul de Méjico en Santander, otros representantes del mismo país, que habían venido a esta ciudad con dicho motivo, y algunas personas de la colonia mejicana.

Por la sección de Aduanas se concedieron las franquicias acostumbradas en estos casos a los equipajes del señor Pérez Treviño.

En el buque venían, y desembarcaron en este puerto, un grupo de pasajeros.

En Vigo desembarcaron algunos españoles, expulsados de Cuba por el Gobierno de aquella República por indeseables.

Alijó el «Orbita» algunas toneladas de carga en este puerto, siguiendo viaje a media tarde.

EL «RITA GARCIA» VENDRA A ESTE PUERTO

No habíamos considerado oportuno anticipar que el vapor sanderino «Rita García» tenía orden de hacer rumbo a Bilbao en lugar de venir a descargar a Santander, como en principio estaba acordado, esperando que las gestiones que hacía su armador para que alljase su carga en este puerto, diesen resultado satisfactorio.

El señor García nos comunicó ayer que el «Rita García» vendrá a Santander, dejando aquí una mitad de la carga que trae en sus bodegas, y el resto irá a descargarlo a Bilbao.

Este será uno de tantos perjuicios que al pueblo sanderino se ocasionan por no resolverse de una vez el bochornoso problema de los transportes por la línea del Norte.

EL TIEMPO

Mar bella; vientos del oeste, flojos, y horizontes despejados, son las características del tiempo en la costa.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 2,36 m.; 2,55 t.
Bajamareas: 8,64 m.; 9,12 t.
Coeficiente medio: 62 m.; 67 t.

HAZAÑA EN PROYECTO

Intentan dar la vuelta al mundo.

Tres jóvenes montañeses, Angel Carasa, Pio García y Melchor Peláez, se proponen dar la vuelta al mundo. Pero carecen de recursos, que es lo que nos sucede a la mayoría de los mortales. Y solicitan que se celebre un partido a su beneficio.

Creemos que lo mejor sería que expusiesen su proyecto a la Federación Cantábrica o al Racing Club. Y, una vez que aprueben su proyecto, se designe una Comisión que logre financiarla o, por lo menos, encauzarla.

¿No les parece así?
Por nuestra parte aplaudimos el propósito, y le prestaremos nuestra colaboración.

Fallece un anciano a consecuencia de lesiones por caída.

El jueves por la tarde se registró un sensible accidente en el pueblo de Guriezo, de esta provincia.

La víctima, que es el anciano, de setenta y seis años, Sebastián Garma, natural y vecino de referido pueblo, se encontraba subido a un árbol, cortando leña, teniendo la desgracia de perder pie y caer al suelo.

Recogido por algunos vecinos, fué curado de primera intención en Guriezo, y como las lesiones sufridas eran de gravedad y la edad del herido reclamaba una intervención inmediata, se dispuso su traslado a la Casa de Salud Valdecilla, en la que ingresó cerca de la media noche del mismo jueves.

En este benéfico Centro se le hizo una cura muy minuciosa y delicada, pues presentaba varias contusiones y fracturas, de extrema gravedad.

Como se temía, el infortunado anciano dejó de existir ayer al mediodía.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

El infeliz anciano era casado.

HABLANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER

Los asuntos que la Comisión municipal gestionó en Madrid.

EL SEÑOR GEREZ SE POSICIONA DEL CARGO DE ALCALDE

El señor Gerez nos recibió ayer en su despacho, diciéndonos que poco podía decirnos del primer día que había ocupado el cargo después de su regreso de Madrid, porque, en realidad, había podido dedicarle escasa atención a causa de haberle ocupado la mayor parte de la jornada la necesidad de dedicar al señor embajador de Méjico sus atenciones.

Nos dijo que el señor embajador se había mostrado ante la autoridad municipal sumamente agradecido a las muestras de afecto que había recibido, y singularmente a la participación que en ellas había tenido el pueblo sanderino.

EL DESPACHO POR ESTA ADUANA DEL PAPEL DE PERIODICOS
Después del señor alcalde pasó a darnos cuenta de las gestiones realizadas en su viaje a Madrid, en unión de sus compañeros de Comisión y de los diputados señores Molino y Fuentes Pila y del subsecretario de Justicia, señor Ceballos, y ex subsecretario de Gobernación señor Benzo.

En primer lugar, para que el viaje comenzara bajo los mejores auspicios, nos encontramos al llegar a Madrid con que uno de los asuntos que lleváramos, el de que se habilitara el puerto de Santander para el despacho por esta Aduana del papel de periódicos, que antes de partir, y secundando la iniciativa del Colegio de Agentes de Aduanas, había ya solicitado del subsecretario de Hacienda, estaba resuelto favorablemente; tanto es así, que el día 13 se publicó el decreto de habilitación en la «Gaceta».

LO TRATADO CON EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Visitamos, acompañados del señor Benzo, al ministro de Obras Públicas, señor Cid, para, entre otras cosas, tratar de la construcción de la estación de autobuses en Santander, por haber sido ya aprobado por el Ayuntamiento el proyecto correspondiente, manifestándonos el ministro que el asunto tenía carácter general y que eran sus propósitos resolverlo en tal sentido por medio de una medida de carácter general, dando así satisfacción a las distintas solicitudes de otras tantas poblaciones que así lo tienen también solicitado.

Con el señor ministro de Obras Públicas tratamos de varias cuestiones que corresponden a Ensanche, entre ellas la referente a la caducidad de la concesión Castañeda, que espero sea resuelta favorablemente, porque el ministro encontró justas nuestras pretensiones y prometió resolver de acuerdo con las mismas, siempre que no hubiere algún impedimento de carácter legal que se opusiera.

En la cuestión relativa a los obreros de la Junta de Obras del Puerto, el ministro nos dijo que había hablado ya del asunto con el jefe del Gobierno y que están estudiando la forma para dar satisfacción a dichos obreros, bien sea jubilando a aquellos que ya tengan adquiridos derechos pasivos, para que de esta manera puedan ingresar la mayoría de los parados, o bien dentro de las disponibilidades del presupuesto de dichas Juntas, admitiendo al mayor número posible de aquéllos.

LO TRATADO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Vimos al subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, para hablarle del asunto del «ab intestato» de doña Eloísa Hernández Maldonado, y, como siempre, sin haberse quedado entusiasmada y con las mayores deferencias, fuimos recibidos, comprometiéndose a que en el momento que por la Delegación de Hacienda de Santander sea efectuada la liquidación de dicho «ab intestato», en los bienes que radican en España, dará traslado de la misma a los Ministerios de Instrucción y Trabajo, a quienes corresponde la resolución del asunto.

GESTIONES CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Acompañados del señor Ceballos, visitamos al ministro de Instrucción Pública, para solicitar del mismo la subvención que para la construcción de los grupos escolares de las calles de Peña Herboza y Sol, por un importe de 168.000 pesetas, el uno, y 204.000, el otro, tiene solicitada el Ayuntamiento, asegurándonos dicho señor ministro que en esta misma semana quedaría resuelto, por ser de justicia y estar aprobada por la Superioridad.

Interesamos también de este mismo ministro la aportación del Estado que necesita el sostenimiento de las cantinas escolares, sacando del señor Duarte la promesa de girar para ese fin el mismo día de nuestra visita una cantidad, como, en efecto, lo hizo.

Otro asunto que gestionamos también del señor ministro de Instrucción fué la aportación del Estado para colonias escolares, asunto con el que se mostró cordialmente identificado, manifestándonos que de la cantidad disponible en el presupuesto general, mandaría la mayor cantidad posible.

CON EL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION

Nos pusimos al habla con el director general de Navegación para tratar de resolver dos asuntos de su competencia: uno de ellos, el que interesa al personal de los Frácticos, no pudiendo solucionarlo satisfactoriamente, como deseábamos, porque, según nos dijo el director general, se trataba de un servicio público de carácter internacional y no podía reponer al personal, porque, para hacerlo, sería preciso dejar en la calle al que desempeña esos servicios actualmente a entera satisfacción. El otro asunto era el referente a las escalas de New-York, por los buques de la Trasatlántica.

Sobre este asunto, nos dijo el citado director que era de todo punto imposible acceder a la petición que le hacíamos, porque el movimiento comercial que representaban los buques de tal línea eran riosos y no permitían la escala.

ELOGIOS A LOS SEÑORES VILLEGAS, ORTUETA Y ESCAJEDO

Terminada la exposición de los asuntos tratados en Madrid, nos dijo el señor Gerez que había seguido con la mayor atención y complacencia desde Madrid, por medio de la Prensa local, que leía diariamente, la gestión llevada a cabo por su sucesor en la Alcaldía, y que sólo placeamos podía tener para el señor Villegas, que en el breve tiempo que ha pasado por la Alcaldía ha demostrado la influencia de su talento y de su voluntad, virtudes que yo admiré en él siempre y con las que ya contaba al salir para emprender el viaje con mis compañeros de Comisión, en quienes he encontrado, por cierto, y quiero que lo hagan ustedes constar así, por ser de justicia, la mejor ayuda que puede desear, pues lo mismo el señor Ruiz que el señor Ortueta y el señor Escajedo, han sido unos valiosos y eficaces colaboradores, y a ellos se debe la mayor parte del éxito de nuestra gestión.

De otros asuntos, nos dijo el alcalde que se había visto obligado, con harto sentimiento de su parte, a ordenar el desalojo inmediato de parte de una casa de la calle del Río de la Pila, en vista de haberse declarado en la misma una ruina imminente, que constituía un serio peligro para los inquilinos y para la seguridad pública.

El miedo a engordar.

Esta es hoy día la mayor preocupación de la mujer, llegando en su obsesión hasta privarse de la alimentación necesaria para que el organismo se mantenga sano y fuerte, y claro, si por un lado logra su ideal de conservar «la línea», por el otro se resiente su salud, sobreviniendo la anemia. Esto sucede por falta de previsión, pues si no quieren comer mucho por miedo a engordar, pueden, en cambio, nutrir el organismo con algunos frascos de Carne Líquida del Doctor Valdés, de Montevideo, lo cual, sin añadirles ni un gramo de peso, les alimentará y conservará en perfecto estado de salud. Siguiendo este sabio consejo tendrán otra ventaja, y es que nunca les quedarán las carnes fijas ni arrugadas, perdiendo de peso de una manera natural.

«El Cantábrico», en Sevilla.

EL RACING, EN SEVILLA

Nueva actuación del Racing, el mismo entusiasmo en esta colonia por verlos jugar y el mismo sentimiento al verlos derrotados.

Tenemos que confesar que jugaron con más codicia que en el partido anterior, destacando el entusiasmo y coraje de García, que puso a prueba todo, incluso las narices, que fueron hundidas en un despeje del portero local, dejándole conmocionado en el campo por largo tiempo, hasta que fué asistido en el botiquín de gran hemorragia, volviendo de nuevo al campo, luchando con ahínco por buscar la victoria, que no llegó.

Hacemos este elogio justísimo de este jugador, pues no estando habituado en el puesto que ocupó, puso gran entusiasmo y creó muchas dificultades al equipo invitado en su casa.

La defensa, muy bien; la línea media, enorme, destacando el chavaluco Germán; los delanteros, todos buenos; Inmenso, Larrinaga, y el público satisfecho de la actuación del Racing.

Hay que avanzar, racinguistas. ¡Áupa, Racing!

No podían faltar a los muchachos del Racing las atenciones de sus paisanos siendo obsequiados en los distintos establecimientos de los montañeses.

Los directivos señores Cossío y Casado fueron invitados a comer por la Directiva de la Casa de la Montaña, reuniéndose en los amplios comedores del «Pasaje del Duque» después del partido.

Que se salven pronto del farolillo rojo es lo que ansían todos los admiradores y paisanos con que aquí cuentan.

MOSAICO DE NOTICIAS

Se halla gravemente enfermo nuestro respetable paisano don Apolinario Abascal.

—Nuestro estimado amigo don Angel Colsa Mora ha tenido que guardar cama, aquejado de grave dolencia.

—Don Gumersindo Alonso, distinguido paisano y amigo, que recientemente sufrió una delicada operación quirúrgica, abandonó la Clínica y continúa mejorando, en su domicilio.

—A cumplir sus deberes militares, en El Ferrol, marchó el simpático dependiente, de «El Tres de Oros», Virgilio García.

Han fijado su residencia en Sevilla nuestros amigos don Julián Romero Sánchez-Mellado y su bella esposa, Manolita González y González, que recientemente contraerán matrimonio en Jerez de la Frontera.

—Después de larga estancia en Inglaterra, y de haber pasado unos días en Ampuzero, hemos tenido el gusto de abrazar al joven, abogado e inteligente agricultor, don Federico Crespo Camino.

TRIFON.

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activismo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado.

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Purgue al niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Pídale en farmacia.

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Tiene que ahuecar el ala el que no sea un indígena!

—Cuando oiga usted hablar de eso del internacionalismo, suelte usted una carcajada estentórea... Y hágame usted el favor de soltar otra carcajada, estentórea también, cuando oiga usted decir aquello de «¡Todo el mundo es patria!»... En los países más civilizados se ha acordado expulsar de los respectivos territorios a todos los trabajadores extranjeros... A eso lo llaman «la xenofobia», palabra que significa «odio al extranjero»... No tardará en venir la xenofagia, que consistirá en que a los extranjeros se los coman los indígenas, costumbre tradicional de algunas tribus salvajes... ¡Que anden con ojo los señores amanzonautas!

—Pues mire, en España apreciamos muchísimo a los obreros extranjeros. En cambio, media España no puede ver ni en pintura a la otra media... Por su gusto, los izquierdistas expulsarían del territorio nacional a los derechistas, y los de la derecha, a los de la izquierda... En nuestro país decimos: «¿Quién es tu enemigo?»... ¡El de tu oficio!... «¡Al prójimo contra una esquina!»...

—Parientes y trastos viejos, pocos y lejos... Va usted a enterarse de lo que pasa en la vecina República francesa, ¡que camina a la cabeza de la civilización!... En Francia, un obrero extranjero no puede obtener su tarjeta de identidad profesional si no presenta un contrato de trabajo. Pero hay leyes severísimas que impiden a los respetables ciudadanos franceses contratar al obrero extranjero que no les haya exhibido previamente su tarjeta de trabajador... Esto es una linda treta, propia de este mundo ingrato... Sin contrato, no hay tarjeta... Sin tarjeta, no hay contrato...

—La cosa es una falacia que inventó la burocracia... ¡Pero tiene mucha gracia!

—Respecto a los extranjeros que, antes de la venida de las nuevas leyes, trabajaban en el país, hay diversas maneras de ponerlos en la calle primero y en la frontera después... Dice «El Diluvio», de Barcelona: «André Mauvais nos ha contado el caso de un ruso refugiado en Córcega, a quien se le olvidó renovar su tarjeta de identidad. Para castigarle, se le expulsó del territorio francés. El ruso no tenía dinero para pagar el viaje de Córcega al continente, y las autoridades le metieron en la cárcel... Un extranjero se dedicaba a conducir camiones en un suburbio, en un barrio del extrarradio de París. Se había casado con una francesa, de la que tuvo dos hijos, franceses según la ley. Un accidente automovilístico fué la causa de que le encarcelasen, y una ley dice que todo extranjero condenado a dos meses de prisión, será expulsado de Francia en cuanto haya cumplido la pena. Cuando el chofer la hubo cumplido, dos gendarmes le maniataron y le llevaron a la frontera de Bélgica. Entró en Bélgica el pobre hombre, pero su pasaporte no llevaba el visado belga, y dos gendarmes se apoderaron del obrero y le depositaron en la frontera francesa, donde fué encarcelado por incumplimiento de las leyes del país. Y mientras tanto, sus dos hijos, franceses, separados de su padre y recluidos en un asilo.»

—¡Pobrecitas criaturas! —Dice también «El Diluvio»: «Ayer nos visitó una numerosa Comisión de españoles, trabajadores, expulsados de Alemania, muchos de ellos con sus esposas, alemanas, y con sus hijos. Han vuelto a España, buscan trabajo y no lo encuentran... Y dice, en «El Sol», el señor don Eleuterio F. Barroso: «En estos días llegan a España grandes contingentes de emigrados, en retorno forzoso. De Norteamérica, de Cuba, de Costa Rica, de Colombia, de Venezuela y de diversos países europeos... ¡Y hay que ver cómo vuelven algunos!... Sin equipaje... Sin más ropa que la que traen puesta... Un emigrado que venía de Barranquilla, Colombia, cuenta que, después de pasar mil vicisitudes, logró que un colombiano le colocase, de administrador, en una finca rústica. El emigrante, que es asturiano, administraba la finca con la mayor honradez. Pero la Prensa local se metió con él, diciendo que era una vergüenza que una finca de un colombiano fuese administrada por un extranjero. Y el honrado español, hijo de Asturias, se vió obligado a renunciar a su cargo. Vagó por Colombia en busca de trabajo. No lo encontró, y al fin tuvo que vender su modesto equipaje, para volver a España, con lo puestas... Ya ve usted... ¡Extranjeros los españoles en las naciones hispanoamericanas, creadas por la Madre España!... ¡El colmillo de los colmillos!»

—«¡Cada mochuelo a su olivo!»... Esto se dice hoy en los países civilizados... No sé si será porque no hay quien quiera cargar con el mochuelo... Y bien sabe usted que España, a través de los tiempos, se especializó en eso de las expulsiones... La expulsión de los judíos, decretada por los Reyes católicos... La expulsión de los moriscos, decretada por Felipe tercero... La expulsión de los jesuitas, decretada, primero, por Carlos tercero, y después, por la segunda República... En el año 1767, en los tiempos de Carlos tercero, la expulsión de los jesuitas fué ejecutada con una crueldad injustificada... Y de la expulsión de los moriscos dice la Historia: «El rey Felipe tercero, impulsado por el Papa, por el duque de Lerma y por el arzobispo de Valencia, firmó, en el año 1609, un decreto de expulsión contra todos los moriscos, decreto que fué ejecutado con la mayor brutalidad, prohibiéndose que vendiesen los expulsados sus bienes inmuebles y obligándose a los padres moriscos a dejar en España, abandonados, a sus hijos menores de

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preciada conquista de la ciencia mo-

derna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios, fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75. - Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

FRANCISCO LÓPEZ

Velarde, 15, triplicado. - Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía prostrado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pása unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento.

MARIA NEVADO

San Juanín, 10. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias Nuevo frasco, ptas. 3,25 } Timbre aparte.
Frasco grande, ptas. 5,60 }

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco, se suaviza admirablemente con las PASTILLAS RICHELET. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **90** Sólo **90** céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

siete años... Por tanto, no me podrá usted negar que España está especializada en eso de las expulsiones, aunque haya españoles que no aciertan a expulsar de sus respectivos intestinos a la lombriz solitaria... —No hay ideales ambiguos... No hay carinos... No hay bondades... ¡Vuelven los tiempos antiguos, con todas sus crueldades! —Si, señor... Y en España, el día en que las derechas se impongan definitivamente, expulsarán a los izquierdas... Y la vice de la versa... Si los señores izquierdistas se imponen, expulsarán a los señores derechistas, como si fuesen una nutrida colectividad de lombrices intestinales... —¡Ríase usted, querido carcamal, de la fraternidad universal!...

NOSTRADAMUS
UNA CEREMONIA SIMPATICA
En el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

La Comisión organizadora y jurado que actuó en el último campeonato provincial bolístico celebrado en la Feria de Muestras en el verano próximo pasado, adoptó el plausible acuerdo de ofrecer al Ayuntamiento de Marina de Cudeyo una artística copa, conmemorativa de dicho importante certamen, en recuerdo y gratitud a la vez por haber enviado dicha municipalidad, con carácter oficial, una excelente partida de jugadores que fué elegida en prueba de clasificación entre los más destacados aficionados al viril deporte. Semejante iniciativa, de ser aceptada y secundada por los demás Ayunta-

mientos montañoses, podría representar una estimable y valiosa colaboración a los fines benéficos de La Caridad de Santander, y de manera especial un decidido apoyo en cuanto se refiere al fomento de tan noble como típico deporte regional. Para hacer la entrega de referencia se destacaron en el día de ayer al pintoresco pueblo de Rubayo los señores Lanza, Ibáñez, Liano y Moro, los cuales fueron recibidos por la Corporación en pleno en la Casa consistorial. Después de unas alusivas y elocuentes palabras del secretario administrativo de La Caridad de Santander, fueron cariñosamente contestadas por el digno alcalde, don Ricardo Hontañón, se hizo la entrega oficial del importante trofeo, siendo, seguidamente, obsequiados todos los asistentes con un delicado lunch. El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en el deseo siempre de cooperar y favorecer los fines de la bienhechora obra de asistencia social que lleva a cabo la popular entidad santanderina, prometió enviar en el próximo campeonato que se jugará este año mayor número de partidas, y de momento, acordó, por unanimidad, con general complacencia, conceder un donativo de cien pesetas, que los comisionados agradecieron profundamente, haciéndose dilatados votos por que tan altruista conducta que entraña rasgo semejante, tenga otros dignos imitadores en los restantes Ayuntamientos de la provincia. Señalamos con verdadera complacencia la nobilísima actitud de los respe-

tables concejales que integran el expresado Ayuntamiento montaños, y felicitamos efusivamente a todos por esa excelente compensación de que es buena prueba el inolvidable acto celebrado, y que justifica sobradamente el justo homenaje que dejamos mencionado.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DÍA:
Paella a la Valenciana.



Es la marca de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arco de Dóriga, 6. Tel. 3609.

¡Ruizi!

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario: Suma anterior, 16.767'45 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Vicente Martínez, Ramón Márquez, Juan Acedera, Anastasio Ramos, Aurelio Liano, Fermín Robledo, Angel Blanco, Vicente Martínez, Jesús Incera, Jenaro Martínez, José Ballesteros, José Reigadas, Benito González, Mariano Martínez, Jesús San Juan, José Raba, Victoriano San Juan, Santos García, Víctor Mañón, Francisco Barrio, Emilio Diego, Rafael Camino, Gumersindo Ruiz, Eugenio Alvarez, Eduardo Ibáñez, Valentín Corada, Hilario San Miguel, Tomás San Juan, Tomás Cañas, Fidel Pérez, Jerónimo Cayón, Julio Puente, Gerardo López, Higinio Carrasco, José Alonso, Alejandro Cantero, Francisco Cortés, Francisco Gómez, León Ruiz, Jesús Gusiá, Alvaro Gil, Francisco Corvera, Francisco Sorrintini, Jacinto García, Bernardo Muñiz, Maximino Fernández, José Pérez, José Salas, Aquilino Gómez, Esteban Alvarez, Cecilio Hervia, Eleuterio Lanza, Venancio Márquez, José Acedera García, 50 pesetas; varios obreros gráficos, 60; grupo obreros peluqueros, 25; G. Güemes, 10; R. Sánchez Melero, 3. Total, 16.915'45 pesetas.

En favor de la Liga Económica de Inválidos.

En el Gobierno civil se ha facilitado y rogado la publicación de la siguiente nota recibida de la Liga Económica de Inválidos: «Esta institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como asimismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena, 3, Madrid, a cuyo sitio deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha institución. Autorizado por la Dirección General del Timbre, se ha puesto en circulación el SELLO DONATIVO PRO INVÁLIDOS, de diez céntimos, el cual podrá ser adquirido y aceptado en las facturas por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles. Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la industria, comercio y demás clases sociales lo acepten sin reparo y contribuyan de ésta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra. Previamente autorizado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro sello donativo pro inválidos se ha puesto a la venta en sus excoendedurías, habiendo sido nombrada para la representación exclusiva la expenduría número 5 de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 12, propiedad de don Antonio Nuño.»

Torrelavega.

Todo el suelo del ferial de La Llama debiera estar asfaltado, y esta obra hay que procurar hacerla cuanto antes, porque es muy beneficiosa bajo muchos aspectos...

UNA MEJORA NECESARIA Muchas cosas hay que hacer en la ciudad, muchas y urgentes; sobre todo, como hemos dicho muchas veces, reparación de calles, desde las aceras hasta todo el pavimento...

Le suplico dé cabida en el periódico que tan dignamente representa a las siguientes notas aclaratorias de un suceso bochornoso: Gracias anticipadas, y quedo muy afectísimo y s. s., Agustín García.

Recomendamos a la Redacción del mencionado diario, en evitación de posibles y futuras rectificaciones respecto a la veracidad de muchos de sus truculentos relatos, inspeccione o modifique sus fuentes de información.

NOTA TRISTE A los sesenta y seis años de edad ha fallecido en esta población, confortada con los Santos Sacramentos, doña Avelina González Sánchez.

NATALICIO En Ganzo ha dado a luz una niña doña Sabina Montes Piquero, esposa de don Jesús Diego Peña.

FUTBOL «La selección de Torrelavega venció al San Luis, por seis a cinco. El mejor de los veintidós, Ibarondo.—Serafin Ruiz.»

Paco CAYON GANADEROS! SE VENDE HIERBA EMPACADA Informarán, Miguel López, Marisma de Malliño.

Ampuero.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Ya va clareándose un poco el horizonte para la vida de nuestras cantinas escolares, que estaban amenazadas de muerte casi al nacer, por el inexplicable desvío de que tan hermosa obra había merecido a no pocas personas de la villa...

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA. 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

DE LA ALCALDIA

En nuestra visita diaria a la Alcaldía, sólo una noticia pudimos obtener ayer, y es que el señor Fernández, contestando a una pregunta nuestra, nos manifestó que no sabía nada acerca de la llegada de los guardias de Asalto, anunciada para antes del 7 del actual...

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Cantidades recibidas para el Comedor gratuito.

Suma anterior, 4.334,90 pesetas.—Don Julio Marañón, 5 pesetas; don Antonio Zubizarreta, 1; don Jesús Carranza, 5; doña Carmen Abad 1; doña Constantina Alsedo de Díez 5; don Emilio Martín, 0,50; don Arturo Ruiz Falcó, 50; don Ignacio Gómez, 10; don Víctor Van den Heinde, 25; don Luis Alonso, 1; don R. Martínez, 5; don Casto Arce, 25; don Gaspar Laredo, 2; don Antonio Domínguez, 5; don Victoriano Sámano, 0,80; don C. Pirosta, 10; don Ramón Obregón Laurensón, 5; don Rafael Rulloba, 5; don Jacinto Fernández, 5; don Lorenzo Sánchez, 25; don Avelino García, 2; don Matías Fernández, 2; don Miguel López, 2; don Ramón Ballesteros, 5; Nando, el del Campo, 5; un vecino, 10; un donante, 25; don Jesús Bilbao, 10; doña Antonieta Maytía, viuda de Etchard, 25; una X., 1; don M. L. Vilby, 5; don Francisco García Salmones, 5; Hermanos Tejedor, 50; don M. Velázquez, 5; don Miguel Alonso, 25; don Diego Morán, 10; don José C. Martínez Comde, 5; don Rafael Tezán, 5; Círculo de Recreo, 50; don Vicente Varela, 2; doña Romanita Morán, 1; uno de Barreda, 2; don C. J. Quirós, 10; don Pablo Klein, 5; don A. Billorey, 5; señor Trause, 5; don A. Rditteau, 2; don José Portilla, 0,50; don E. García, 3; director de la fábrica Solvay, 25; don Manuel Ervite, 5; don H. Bonardeau, 51; don Camilo Defoin, 5; doña Enriqueta de Gorostegui, 2; don Enrique Alvarez, 2; don Jesús Cordero, 5; una donante, 2; don Luis Esteban, 2; don Antonio González, 15; don Bernardo Gutiérrez Martínez, 5; viuda de Cesáreo Rosino, 10; don Julio R. Selazar, 20; sucesor de Moreno Luque, 50; un niño, 10; don Manuel Estrada, 10. Total, 5.025,50 pesetas.

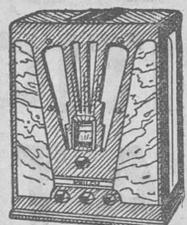
NOTICARIO

Nuestro muy estimado amigo, el conocido empleado de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, don Ramón Bahón, ha sido nombrado jefe de la estación de Udalla, cargo del que tomará posesión un día de estos.

—De la Casa de Salud Valdecilla, en donde ha estado recluida unos días, a consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil, ha regresado a su domicilio la bella señorita Mariuca Camino.

—Ha fallecido en esta villa, a edad muy avanzada, la bondadosa señora doña Antonia Portilla Crespo, estimadísima entre este vecindario, y a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

«Señor redactor-corresponsal de EL CANTABRICO en Torrelavega: José BALSAMO»



Modelo 265 para onda normal y larga



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un PHILCO

Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO ¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Distribuidor oficial: Francisco Montanero, San Francisco, 33.—Santander.

DESDE LLANES (NOTAS ASTURIANAS)

Ni el tono sereno y elevado con que se escribe EL CANTABRICO, ni la propia estimación, unida al límite de los deberes informativos, permiten que se establezcan en estas columnas polémicas personales, que demuestran mal gusto, ofenden y molestan a los lectores cultos.

Vaya, sin embargo de todo eso, por una sola vez, respuesta a los ataques de los dos periódicos locales. Al reseñar la última sesión del Ayuntamiento dije que se había acordado comprar una multicopista para ahorrar los gastos de impresos; así, sencillamente, poco más o menos, lo escribí.

Ante esa nefanda noticia, los dos periódicos locales se desataron contra mí, y no escasearon las injurias.

En el acuerdo número 34 del acta última, aparece la siguiente moción: «Los concejales que suscriben, a los compañeros de Corporación exponen: que en vista de lo costoso que sale para el Municipio la impresión, con mucha frecuencia, de los oficios que se cursan a las Alcaldías de los distintos barrios que forman el Concejo, consideran de suma necesidad se doten las oficinas de una máquina multicopista, para que pueda hacer una labor meritoria DE TODO LO NECESARIO, que redundaría en una grande economía para los fondos municipales, por lo que suplican a la Alcaldía su adquisición a la mayor brevedad.»

La firman los concejales don Gregorio del Campo, don Alejandro Vidar, don Angel Villanueva y don Vicente Cotera, aprobándola el Ayuntamiento y autorizando al alcalde para que adquiriera la multicopista.

De esta moción, leída literalmente en sesión pública, no dicen ni una palabra los dos periódicos locales: ellos sabrán por qué.

Para conmemorar la proclamación de la primera República, en la noche del día 11, previa la oportuna autorización gubernativa, se reunieron en fraternal cena un grupo de auténticos republicanos, de los cuales la mayoría eran aquellos que, en igual día y mes del año 1931, celebraron un banquete, haciendo votos por la pronta instauración de la forma de Gobierno que hoy tenemos.

No hubo discursos ni brindis, y solamente, en tono sencillo y familiar, se dió lectura a las adhesiones de varios amigos que, por diversas causas, no pudieron asistir.

cho, ignora todavía los motivos de su detención.

Poco a poco se va pensando en regular el cultivo del tabaco en España. En Llanes, como ensayo, y sembrando solamente un par de matas, se ha comprobado que el tabaco recogido reúne excelentes condiciones para el consumo.

Por una crónica que publica EL CANTABRICO de su corresponsal en Reinosa, se enteran los lectores del acto, altamente caritativo, realizado por don Manuel García, dueño del Hotel Valenciaga, de aquella población, al recoger el día 7, cuando viajaban en el tren correo de Santander con dirección a Madrid, y procedentes de Llanes, doña Aurora Ojeda y sus pequeños hijos Aurelio, María, Jaime y Esther, que carecían de recursos para defenderse en los muchos días que duraba el temporal.

Terminada la fuerte nevada que sufrimos, Llanes recobra su fisonomía acostumbrada, viéndose nuestras calles y paseos muy concurridos, por ser la temperatura agradable. El espectáculo es hermoso y recuerda la Costa Azul. Mientras los llanescos pasean por la asfaltada carretera del Estado, en dirección a Póo o a la Arquera, disfrutando de un hermoso sol, las alturas de los montes cercanos se ven cubiertas por completo de nieve, produciendo agradable sensación.

La situación topográfica de Llanes hace que cuando en otras regiones españolas se sufre el rigor de temperaturas extremas, aquí pueda soportarse el verano y el invierno.

Ha trasladado definitivamente su residencia a Alicante el conocido comerciante de Llanes don Ramón Obeso, al que acompaña toda su familia. La marcha de dichos señores ha sido sentida, pues gozaban de general aprecio; mas el estado de salud del señor Obeso les ha obligado a tal cambio de domicilio.

C. S. ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Civet de liebre Bounefenne.

Reinosa.

SE HA INICIADO VIENTO DESNEVADOR

Hoy, viernes, unas cuantas horas de temperatura benigna, con suave viento Sur, ha contribuido a que desaparezca buena cantidad de la nieve acumulada. Esto, unido a la continua tarea de transportar la nieve a las márgenes de los ríos, nos da la sensación de que el factor tiempo es el mejor auxilio que podíamos recibir después de veintidós días de bloqueo y de incomunicación con los pueblos de la jurisdicción, que, dicho sea de paso, continúa.

LOS VECINOS DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO DAN UN EJEMPLO ENVIDIABLE DE CIUDADANIA

Dada la importancia de la nevada, los días que dura la incomunicación y la necesidad de recibir auxilios de carácter urgente, unos cuantos ciudadanos de aquel Ayuntamiento, por su exclusiva cuenta y riesgo, han espaldado la carretera en una longitud no menor de seis kilómetros, avanzando con el espaleo hasta Casa Blanca, para enlazar con la carretera general de Reinosa-Burgos. Esta tarea se propone finalizarla en todo el día de hoy, sábado, llegando a Reinosa.

Tributamos a estos valerosos vecinos del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo el aplauso merecido, y que Pano, o quienes reciban los grandes beneficios que han de reportar a la ciudad, aparte del que reciben todos los pueblos de aquel lugar, se lo pague como merece.

Por orden de la Dirección de Obras públicas de la provincia se han empleado ayer y hoy algunos obreros, que coadyuvan a la penosa tarea de los abnegados camineros de la región.

En la carretera de Reinosa a Cabezón de la Sal, a pesar de estar trabajando bien y con ganas una brigada de cincuenta hombres, llegaron hasta el inmediato pueblo de Nestares, distante menos de dos kilómetros de la ciudad. Por el detalle reseñado podrán juzgar nuestros lectores, los que conocen el terreno como los que no, la enorme importancia que ha tenido la doble nevada, que comenzó el 26 de enero y que se mantuvo con carácter permanente.

LOS PERJUICIOS DE LAS FINCAS URBANAS

Con el rápido deshielo los propietarios de Reinosa están padeciendo enormes perjuicios que añadir al de las contribuciones, exacciones municipales, seguros, etcétera. La nieve de los tejados, que con el aire se filtró entre las tejas, quedó, por el intenso frío, helada; al comenzar ayer el franco deshielo, las goteras, roturas de tuberías de conducción de aguas y otras «menudencias por el estilo», aparte la limpieza de espaleo en los tejados, en evitación de hundimientos, les ha dado motivo para muchos disgustos y dinero.

Los hojalateros, fontaneros, rejateros y albañiles han sido hoy tan continuamente reclamados, que aun multiplicándose, no podrán dar cumplimiento a tanta demanda.

SESION MUNICIPAL, SUBSIDIARIA DE LA ORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde, señor De los Ríos, con asistencia de los concejales Alonso Pérez, Díez Rábago, De la Vega, Alonso García, Ruiz Duque, López Lantarón, Varela de la Cerda, Díez Gutiérrez y el secretario, señor Lucio, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión subsidiaria, por no haber tenido lugar la ordinaria reglamentaria por causa del temporal de nieve.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos del día, entre los que merecen especial mención el de la denominación, por parte de la Confederación Hidrográfica del Miño, de la autorización para ejecutar las obras de canalización del río Híjar, con objeto de disponer del crédito otorgado de cincuenta y otras cincuenta mil pesetas a indicados fines, solicitadas hace ya tiempo por el Ayuntamiento anterior, cuya mayoría estaba integrada por ediles del Partido Socialista.

Para no perder los derechos de tal consignación, se aprueban dos proyectos del arquitecto señor Lavín del Noval. Uno, del camino vecinal Reinosa-Fresno, de 49.030,65 pesetas, y otro, para las obras necesarias en la terminación de la calle de circunvalación, que se presupuestan en pesetas 72.802,26.

El teniente de alcalde don Emiliano Alonso hace una larga exposición de las gestiones realizadas por la Comisión desplazada a Santander para lograr la consignación de las diez mil pesetas que han de emplearse por Obras públicas para el espaleo de la nieve, que nos ponga en comunicación con los pueblos del partido judicial, y a instancia del mismo, se acuerda que conste en acta el nombre de las personas a las que se debe agradecer por su vallosa cooperación e interés en favor de Reinosa. La Corporación, por unanimidad, aprueba este proposición, como también el nombramiento de comisario de la Banda a favor del concejal don Antonio Díez.

Se acuerda conceder autorización a todos los propietarios para quitar la nieve de los tejados. Igualmente se da cuenta de la concesión que hace la Constructora Naval de una camioneta, que cederá durante el tiempo que haga falta, para dedicarla a quitar la nieve de las calles. En este servicio se está disponiendo de otra del Ayuntamiento, dos alquiladas y varios carros de yuntas de vacas, que prestan excelente labor.

y que tendrán tarea para muchos días. Los señores concejales formulan varios ruegos, dándose seguidamente por terminada la pacífica sesión.

MUERTE SENTIDISIMA

A la avanzada edad de ochenta y nueve años ha fallecido hoy la respetable señora doña Quiteria Díaz Mesones, viuda de Sáiz, persona que gozaba de generales simpatías en Reinosa, puesto que era ya de las pocas a quienes los vecinos naturales venerábamos y respetábamos como se merecía.

Por tan sensible desgracia, enviamos de corazón nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos, doña María, doña Laureana, Sor Gertrudis (Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul de nuestro Hospital y Casa de Caridad), doña Modesta, doña Rosa y doña Filomena; al hijo político, el profesor del Magisterio, don Deogracias San Juan Calvo; a los primos, sobrinos, entre los que figura nuestro querido colaborador el notable escritor don Ramón Sánchez Díaz, y a los demás deudos de la finada, para quienes guardamos el afecto y antigua amistad que ellos saben, y, por tanto, compartimos también la irreparable pena de su desgracia.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal. ¿QUE PASA CON EL COBRO DE MADRID?

Con dos días de retraso se ha estado recibiendo el correo de Madrid, por motivos que ignoramos, pues si bien dicha correspondencia ha llegado a Santander con un día retrasada, por haber estado interrumpido el servicio por Reinosa, a causa del temporal de nieve, y tener que venir por Bilbao, no podemos comprender el por qué de Santander a esta villa tardar un día más.

Trasladamos estas quejas al administrador de Santander, para que sea corregido, a ser posible, dicho retraso en lo sucesivo, pues con ello se ocasionan infinidad de trastornos al comercio, industria y público en general de los Ayuntamientos de esta parte de la provincia.

EL CORRESPONSAL

Salón LA CONCILLA

Gran baile domingo, 17, amenizado famosa orquesta Olimpia. CABEZON DE LA SAL

Mogro. UNA BODA

En este pueblo han contraído matrimonio la distinguida señorita Dolores Díez García y el apreciado joven Ricardo Campo Diego. La boda se celebró en el santuario de la Virgen del Monte, siendo padrinos el joven Celestino Muñoz y la señorita Gloria Mora. Las arras las llevó la nena Amalia Peña.

A la ceremonia asistieron los siguientes invitados: Manuel Campo, padre del novio, y Agapito Díez, padre de la novia; Guadalupe Diego, madre del novio, y María García, madre de la desposada; Antonio Hoya, Pedro Fernández, José Cagigal, Manuel y Luis Peña, Ricardo Campo, Bernardo Llata, Fernando Peña, Enrique Portilla, Antonio Gutiérrez, Máximo Díez, Antonio Pérez, Segundo García, Santiago Díez, Dolores Martínez, Emilia Martínez, Josefa Arece, Angeles García, María Díez, Amelia Menocal, Felisa Torre, Margarita Díez, Antonia Salas, Milagros Gutiérrez, Jesusa Campo, Aurora Diego, Carmen Campo y su amiga Isidora, Amparo Marañón y Elvira Campo.

Después fueron todos al restaurante «La Vizcaina», de la Albercía, donde les fué servido el banquete de boda. A la feliz pareja la casó el párroco, don Francisco Salas.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna.

EL CORRESPONSAL

Valle de Piélagos. DE QUINTAS

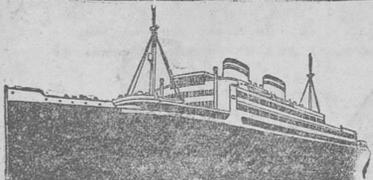
Acordado por el Ayuntamiento, según la ley de reclutamiento y reemplazo del Ayuntamiento, se advierte a los mozos que corresponden al Ayuntamiento, que la talla, y reconocimiento se verificará el domingo, 17 del actual, y hora de las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, situada en el pueblo de Renedo, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales. ESPECTACULO CON FINES BENEFICOS

La Comisión pro familias necesitadas, siguiendo su acostumbrado y caritativo esfuerzo, anuncia para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, un soberbio espectáculo a beneficio de las familias por ella socorridas. Habrá tres emocionantes combates de boxeo: Enrique Quintana contra Manuel García, ambos de Los Corrales; Octavio Terán, agüñes, contra Mariano Ceballos, de Los Corrales, y Rojillo de la Selva contra Quinón, de Santander.

Seguidamente, el notable declamador León de Román, que viene precedido de gran fama, recitará bellísimas poesías; a continuación cantará flamenco «El Lalo». Una orquesta amenizará los entreactos. Como se ve, la fiesta promete ser



HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 25 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

VALDA

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre las legítimas

PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que en cajas con el nombre Valda en la tapa.

Si le propusieren a V. otro remedio mejor, otro remedio tan eficaz, otro remedio mas barato. Está V. persuadido que no le interesa. No hay cosa que equivalga a las Pastillas Valda. Pero sobre todo tenga cuidado de emplear las legítimas que son solo las que se venden en cajas que llevan el nombre VALDA

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254

EN MADRID TRASPASO
camisería céntrica; poca renta. Dirigirse: Señor Almagro, San Bernardo, 32, «La Novedad».—MADRID.

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SARNA
RONA
Sin baño la cura el antiséptico MARTI. Sus imitaciones son peligrosas.

VENDO
camioneta - furgoneta, moderna; «Citroen», B-14, para reparto; camión «Federal», 3.000 kilos; «Peugeot», cinco plazas; «Austin», 9 HP. Escribid: Fernando Lizundia, Alameda Recalde, 9, BILBAO.

CRADERO UGARRIZA - ARACALDO
Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.—BILBAO

¿Quiere saber?
Solicite DOS CORAZONES ROTOS
Páginas de la Revolución
que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid.

ÓPTICA FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOCRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N.º 15



Samot

Pastillas Elósegui
(De eucalipto y Bálsamo de tolu)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 pesetas
Impermeables, Checos y Plumas, desde 10 ptas.
Trincheras tres telas, desde 15 ptas.
Gabardinas, desde 30 ptas.
Pantalones lana, desde 2 ptas. - Trajes, varias clases, desde 6 ptas.
Camisas percal novedad, desde 5 ptas.
Cueros, 15 por 100 descuento metálico - Checos, 10 y 20 por 100 descuento metálico

En todos los artículos, precios reducidísimos. - APROVECHE LA OCASION

SOLOAMENTE HASTA EL DIA 15

ALMACENES LA BATALLA
ATARAZANAS, 4 y 6

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Larado y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Larado, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CLIPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser
Dirección para España: Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Edificio Singer, Madrid.
Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Ras, 1.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clorurosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

VENDO pisos céntricos, amplios, soleados, económicos. Informes: Becedo, número 2, tercero.

CAMION «DIAMOND», semi-nuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

OCASION.—Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultad precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

POR 22 Duros mes se alquila en casa nueva hermosa y amplio piso, acabado de decorar. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

SE ALQUILA una planta baja, propia para garaje o comercio. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

SE DESEA comprar dos lunas de 1'50 a 2 por 50 de ancho. Informes: plaza del Príncipe, 1, imprenta.

SE VENDE, económico, es tantería, mostrador y mampara. Razón: Tapicería de Melgosa, Martillo, 13. Teléfono 3096.

DESEO báscula automática para mostrador. Informes: Cádiz, 15 (carpintería).

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

MODISTA económica, buen gusto, confecciones esmeradas. Rapidez en las entregas. Menéndez Pelayo, 47, puerta calle.

ORIANO, que sepa ordeñar y segar bien, de 35 a 45 años, soltero o viudo, necesitase. Gajano, tienda.

CAMIONES buen uso, diversas marcas, se venden, baratos. Agencia camiones «Federal», paseo de Pereda, 21.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informar, paseo de Pereda, 21, bajo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantizada enseñanza y profesorado, con derecho a hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

FLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

URGE venta comedor y gabinete. Informes: Menéndez Pelayo, 101, «Villa Rafaela».

PROFESORA francesa. — Clases domicilio y su casa. Preparación exámenes. Precios módicos. Horas de una a dos y de siete a nueve. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

POR TRASLADO, vendo todo el mobiliario casa, gabinete, comedor, máquina «Singer», vajilla, mesa despacho, hules y demás enseres. Rubio, 4, tercero derecha.

VENDO caserío de 2.700 carros y casas, a diez kilómetros Torrelavega, y facilidades pago. Casa y terrenos en esta ciudad. Necesito dinero hipoteca. Informes: Joaquín González, Notaría señor Gómez, Torrelavega.

HERBIA empacada, primera calidad, se vende. Manuel Sota, Hoz de Anero, o Carbajal, 3, primero.

EXTRAVIO de reloj de oro, con pulsera. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

PROFESORA.—Clases de taquígrafía, mecanografía y ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, de once a doce. Compañía, 20, segundo derecha.

ORO.—COMPRO. Pago altos precios también por brillantes, platino, papeletas del Monte de alhajas, platerías. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

VENDO un piso, en 5.500 pesetas, llave en mano, con facilidades de pago. Informes: Ribera, 21, Salón Limpia-botas.

EN LA HABANA. — Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Semeira, quien por módica comisión, y con las garantías que desea, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana.

SE VENDE un prado, en Cuesto, de 24 carros, cerca de la segunda playa del Sardinero, y se traspasa una cuadra, con pajar y tres vacas, y buena parroquia para la leche, en Pérez Galdos, Santander. Darán razón: Estanaco del Alto de Miranda.

GRAN OPORTUNIDAD.—Por salir al extranjero, vendo una casa, con doscientos carros, en pueblo de Orejo. Adolfo de la Sota.

LIQUIDACION de todos los perros y demás existencias de la Pajarería Alemana. Blanca, 4, segundo.

EN «EL IRIS» encontrará los jerseys más baratos. Compañía, 6.

ALQUILASE, 85 y 90 pesetas, pisos modernos, baño, termosifón, sol todo el día. Menéndez de Lurcar, 27.

EN CASA de señora sola se alquila una vivienda muy independiente, en 50 pesetas al mes. Informes, este periódico.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»